

**Acta Asamblea General Extraordinaria de ADFI. Montevideo, 21 de abril de 2014, 13:00hs.**

**Salón Rojo, Facultad de Ingeniería.**

**Se reúne en 2º llamado, con 16 socios presentes.**

Se designan a: Facundo Benavides y Pablo Ezzatti para que presidan la asamblea; a Mariana Mendina y Roberto Markarian, para que aprueben el acta de la Asamblea.  
(16 en 16)

La asamblea de ADFI, reunida para considerar las propuestas planteadas de reforma del régimen de DT de la UdelaR, **entiende**:

1.- Que el régimen de DT, tal como está planteado hoy, busca apoyar el conjunto de las tareas docentes poniendo énfasis particular en la investigación y, de manera más general, en la actividad creadora de conocimiento.

2.- Que dicho régimen, por su importancia y por los desafíos que hoy están planteados para la UdelaR, requiere ser analizado en profundidad y no sólo de manera parcial para lograr el cabal cumplimiento de sus objetivos originales.

3.- Que el régimen de DT se ha desarrollado de manera desigual y poco equilibrada en el conjunto de las disciplinas, lo que requiere atacar las causas de este desarrollo incompleto, incluyendo aquellas que puedan ser de origen estatutario.

En consecuencia, la ADFI **resuelve** (14 en 14):

1.- Plantear a los organismos centrales de nuestra asociación de docentes ADUR y a los organismos universitarios competentes la voluntad de parte de ADFI de analizar una reforma del régimen de DT con un nivel de detalle y profundidad equivalente al que nuestra asociación y la UdelaR se han dado para discutir el Capítulo I del EPD.

2.- Atendiendo los considerandos anteriormente planteados y en el entendido que el tema es de la mayor trascendencia, promover en ADUR que se reconsidere incluir el tratamiento del tema en la agenda temática de la próxima convención.

3.- Que el régimen de DT debe promover el cultivo interconectado, equilibrado e integral de las funciones docentes, estimulando especialmente la investigación y otras formas de actividad creadora.

4.- En caso de que ADUR o la UdelaR resuelvan reformar artículos aislados, en contra de lo que creemos debería hacerse, ADFI encomienda a sus representantes a apoyar sólo redacciones compatibles con los puntos anteriores.

**Hora de finalización: 15:00 hs, con 14 socios presentes.**